

C. ANUNCIOS PARTICULARES

ABA GESTION S.G.I.I.C., S. A. (Transformación del Reglamento de Gestión de Aba Dinero, F.I.A.M.M.)

A los efectos previstos en el artículo 35.2 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público que con fecha 4 de agosto de 1994, la Dirección General del Tesoro y Política Financiera ha resuelto autorizar la transformación del Reglamento de Gestión de Aba Dinero, F.I.A.M.M., que pasará a ser Fondo de Inversión Mobiliaria.

Madrid, 1 de septiembre de 1994.—La Secretaria del Consejo.—48.681-11.

BANKOA GESTION, S. G. I. I. C.

Ha sido autorizada la sustitución del actual depositario de Inverkoa F.I.M. y Dinerkoa F.I.A.M.M. —Norbolsa, S.V.B., Sociedad Anónima— por «Bankoa, Sociedad Anónima» lo que se pone en conocimiento de sus partícipes a efectos de lo dispuesto en el artículo 35.2 del Real Decreto 1393/1990.

San Sebastián, 6 de septiembre de 1994.—49.715.

CONSORCIO PARA EL SERVICIO CONTRA INCENDIOS Y DE SALVAMENTO DE LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL

Se anuncian concursos independientes para la adquisición de los suministros que se citan:

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 102, de 29 de agosto de 1994, aparece publicado anuncio para la contratación por concursos independientes de los siguientes suministros, aprobados por el Consejo de Administración del Consorcio en sesión celebrada el día 28 de julio de 1994.

Lote número 1: Un vehículo cisterna polvo «ABC», por importe (IVA incluido) de 30.000.000 de pesetas; plazo de entrega, ciento cincuenta días. Lote número 2: Una autoescala, por importe (IVA incluido) de 50.000.000 de pesetas; plazo de entrega, noventa días. Lote número 3.1: Una cabeza tractora, por importe (IVA incluido) de 3.000.000 de pesetas; plazo de entrega, noventa días. Lote número 3.2: Una cabeza tractora, equipamiento completo, por importe (IVA incluido) de 4.000.000 de pesetas; plazo de entrega, noventa días. Lote número 4.1: Carrozado de vehículo y dotación material de un módulo de rescate, por importe (IVA incluido) de 5.500.000 pesetas; plazo de entrega, noventa días. Lote número 4.2: Carrozado de vehículos, cuatro unidades de bomba urbana, marca «Uro», por importe (IVA incluido) de 3.000.000 de pesetas; plazo de entrega, noventa días. Lote número 4.3: Dotación material de vehículos de primera salida de rápida actuación, por importe (IVA incluido) de 4.300.000 pesetas; plazo de entrega, noventa días. Lote número 4.4: Dotación material de vehículo de actuación en salvamento subacuático y de superficie, por importe (IVA incluido) de 2.200.000 pesetas; plazo de entrega, noventa días. Lote número 5: Un repe-

tidor UHF/VHF, por importe (IVA incluido) de 1.730.000 pesetas; plazo de entrega, noventa días.

Los expedientes se hallan de manifiesto en las oficinas centrales del Consorcio, ronda de Toledo, sin número, Ciudad Real, lugar donde podrán presentarse proposiciones independientes para cada concurso, en el plazo y modelo descrito en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 102, de 29 de agosto de 1994.

Ciudad Real, 2 de septiembre de 1994.—El Presidente, Cirilo Agenjo Vera.—49.749.

NOTARIA DE DON JOSE MARIA LUCENA CONDE

Yo, José María Lucena Conde, Notario de Madrid y de su ilustre Colegio Notarial, con despacho en la calle Goya, número 18, 3.º izquierda, de Madrid,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 12-M/07/01-1994, en el que figura como acreedora «Abbey National Bank, Sociedad Anónima Española» (con domicilio en Madrid, paseo de la Castellana, 41), y como deudora la entidad «New House Promociones Inmobiliarias, Sociedad Anónima» (con domicilio en Madrid, calle O'Donnell, 4).

Y que procediendo la subasta ante Notario de las fincas que después se relacionan, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don José María Lucena Conde, en Madrid, calle de Goya, 18, 3.º izquierda.

Segunda.—Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 7 de octubre de 1994, a las doce horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 3 de noviembre de 1994, a las doce horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 28 de noviembre de 1994, a las doce horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 5 de diciembre de 1994, a las doce horas.

Tercera.—Tipo: El tipo para la primera subasta de cada una de las fincas es el que se dice posteriormente al final de sus datos identificativos; para la segunda subasta, el 75 por 100 de dicha cantidad indicada, y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 235, a), y 236, b), del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

Sexta.—Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Fincas objeto de la subasta

a) Nave industrial, en la zona de Villaverde, término municipal de Madrid; que tiene una superficie de 824 metros 25 decímetros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Madrid número 16, libro 402, folio 52, finca número 34.366.

Tipo para la primera subasta: 155.673.278 pesetas.

b) Solar en término municipal de Madrid, y en sector de la zona industrial de Villaverde. Forma un polígono de cinco lados, con una superficie de 4.000 metros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Madrid número 16, tomo 707, folio 176, finca número 56.090.

Tipo para la primera subasta: 200.926.288 pesetas.

c) Nave industrial, en término municipal de Madrid, y zona industrial de Villaverde, sita en la calle de San Norberto, número 21; la superficie edificada es de 668 metros 88 decímetros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 16 de Madrid, tomo 724, folio 26, finca número 56.496.

Tipo para la primera subasta: 251.111.123 pesetas.

d) Tierra al sitio de la Zanahoria, en término municipal de Villaverde, hoy Madrid, de 3 fanegas 10 celemines 17 estadales o 1 hectárea 32 áreas 70 centiáreas.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 16 de Madrid, tomo 1.006, folio 213, finca número 492 N.

Tipo para la primera subasta: 285.445.197 pesetas.

e) Tierra sita en término de Villaverde, hoy Madrid, en los dos caminos de Getafe. Su cabida es de 17 áreas 11 centiáreas.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 16 de Madrid, tomo 1.006, folio 216, finca número 916.

Tipo para la primera subasta: 36.811.085 pesetas.

f) Tierra al paraje que se denominó El Gato, Vizcaina, Codorniz y Camino de Getafe, en término de Villaverde, hoy Madrid; la superficie es de 3.375 metros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 16 de Madrid, tomo 978, folio 220, finca número 76.530.

Tipo para la primera subasta: 72.595.480 pesetas.

g) Tierra plantada de viña, al sitio de la Zanahoria, término de Villaverde, hoy Madrid. Tiene una superficie aproximada de 8.851 metros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 16 de Madrid, tomo 980, folio 1, finca número 76.532.

Tipo para la primera subasta: 190.429.908 pesetas.

h) Tierra plantada de viña, al sitio de la Zanahoria, término de Villaverde, hoy Madrid. Tiene una superficie aproximada de 240 metros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 16 de Madrid, tomo 980, folio 3, finca número 76.533.

Tipo para la primera subasta: 5.143.235 pesetas.

i) Parcela de terreno en término municipal de Madrid, antes Villaverde Alto, al sitio llamado tierra de las Zanahorias; la superficie es de 6.000 metros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 16 de Madrid, tomo 1.006, folio 219, finca número 29.675 N.

Tipo para la primera subasta: 128.954.771 pesetas.

Madrid, 7 de septiembre de 1994.—El Notario, José María Lucena Conde.—49.750.

NOTARIA DE DON LUIS MACEDA MENDEZ

Subasta notarial

Yo, Luis Maceda Méndez, Notario del Ilustre Colegio de Baleares, con residencia en Mahón y con despacho en la plaza Príncipe, 9, primero,

Hago saber: Que ante mi se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 1, en el que figura como acreedor la compañía mercantil «Abbeycor Nacional Hipotecaria, S. A., Sociedad de Crédito Hipotecario», con domicilio en Madrid, calle Marqués de Villamagna, 4, y como deudores los cónyuges don Brian Anthony King y doña Eileen Rose King, nacida

Thomson, domiciliados en Mahón, (carretera de Fornells, estancia «Es Prat»).

Y que procediendo la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Luis Maceda Méndez, en Mahón, plaza Príncipe, número 9, primero.

2. Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 24 de octubre próximo a las dieciocho horas, la segunda subasta, en su caso, para el día 18 de noviembre siguiente a las dieciocho horas y la tercera subasta en el suyo, para el día 15 de diciembre inmediato a las dieciocho horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 22 del mismo diciembre, también a las dieciocho horas.

3. Tipo: El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de 18.600.000 pesetas, para la segunda subasta, en el 75 por 100 de dicha cantidad indicada, y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4. Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán

consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda, en la tercera subasta el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

5. Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría, se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

6. Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Finca objeto de la subasta

Porción de terreno procedente de la estancia «Es Prat», término municipal de Mahón, mide 4.000 metros cuadrados y contiene una casa de dos plantas de 90 metros cuadrados cada una y una tahona aneja que ocupa 10 metros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Mahón, al tomo 1.591, libro 518, folio 155, finca número 8.553.

Mahón, 1 de septiembre de 1994.—48.862.